

Colorado, 10 de junio de 2015

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOALBA S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ESPINOZA MERA MIGUEL ALEJANDRO	13120414-8	FARFAN SANTOS CHRISTIANS RAUL	131038144-5	1

Cabe indicar que el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,


Sra. Alba Delgado Alvarado
GERENTE GENERAL

Montecristi, 10 de junio de 2015

Señora
Alba Esperanza delgado Alvarado
GERENTE DE LA COMPAÑÍA PUERTOALBA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una de mis acciones que tengo en la Compañía de Transporte de Carga Pesada PUERTOALBA S.A. del valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor **FARFAN SANTOS CHRISTIANS RAUL** con cédula No. **131038144-5**, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

Atentamente,



ESPINOZA MERA MIGUEL ALEJANDRO
C.C. 131204014-8
Cedente



FARFAN SANTOS CHRISTIANS RAUL
C.C 131038144-5
CESIONARIO

Colorado, 11 de junio de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOALBA S.A

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ZAMORA PICO HECTOR HORACIO	130953601-7	DELGADO CALDERON DAVID ISAAC	130825210-3	1

Cabe indicar que el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,


Sra. Alba Delgado Alvarado
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"PUERTO ALBA"
Constituida el 31 de Mayo del 2013
Colorado - Montecristi - Manabí

Montecristi, 10 de junio de 2015

Señora
Alba Esperanza delgado Alvarado
GERENTE DE LA COMPAÑÍA PUERTOALBA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una acción que tengo en la Compañía de Transporte de Carga Pesada **PUERTOALBA S.A.** del valor de \$1.00 dólar, a favor del señor **DELGADO CALDERON DAVID ISAAC** con cédula No. **130825210-3**, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

Atentamente,


ZAMORA PICO HÉCTOR HORACIO
C.C. 130953601-7
Cedente


DELGADO ANCHUNDIA MERCEDES VERONICA
C.C 130953587-8
Cónyuge


DELGADO CALDERON DAVID ISAAC
C.C. 130825210-3
Cesionario